Bogotá, 5 de diciembre de 2023

CUENTA DE COBRO N° 06

Recibido 02/10/2023
5148 – Ingrid P.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit900.294.884

DEBE A:

CRISTIAN DARIO MORA RODRIGUEZ
CC 1071549601 DE ARBELAEZ

Por concepto de cobro N° 6 del contrato de prestación de servicios N°712 de 2023, comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Arbeláez

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.43113205292-2 del Banco agrario

UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

CRISTIAN DARIO MORA RODRIGUEZ
CC No. 1071549601
No Responsable de IVA
Dirección: calle 1 No 6ª11
Municipio: Arbeláez
Teléfono 3202075914
Email: cmorarodriguez0@gmail.com